

Instituto de Fisiología Celular
Programa de Trabajo
2024-2028
Resumen
Julio Eduardo Roque Morán Andrade



Uno de los retos de la siguiente administración será incrementar los estándares académicos, cuidando su vinculación con la sociedad y formando recursos humanos de alta calidad y siempre atendiendo los aspectos éticos. El presente documento propone una serie de acciones y estrategias para cumplir esos objetivos y constituye el Plan de Trabajo que forma parte de la propuesta para aspirar a ocupar la Dirección de este Instituto durante el periodo 2024-2028.

El Instituto de Fisiología Celular (IFC) tiene como objetivos las labores sustantivas de la UNAM, particularmente la investigación sobre temas de frontera, así como la docencia y formación de capital humano de alto nivel y la divulgación del conocimiento a la sociedad. La propuesta de trabajo se centra en el desarrollo de los siguientes ejes:

1. Investigación. El Instituto tiene como actividad central el desarrollo de investigación básica en áreas muy diversas de la fisiología celular. En los últimos años, el Instituto también ha desarrollado proyectos de aplicación clínica y de innovación tecnológica. Uno de los objetivos prioritarios es mejorar el nivel de nuestras investigaciones. Con la idea de mantener la excelencia académica del IFC será necesario fortalecer el ambiente y su vida académica. En ese sentido, hay que fortalecer aún más las actividades académicas que favorezcan el intercambio de ideas y colaboraciones de los grupos del IFC. Es necesario considerar la reorganizar los Departamentos. Se propone mantener el crecimiento del IFC mediante la contratación de una persona investigadora joven. Esto implica garantizarles las condiciones de trabajo, tanto de recursos como de infraestructura. Con relación a los Técnicos Académicos, seguiremos fomentando su participación en actividades de superación y actualización y se apoyará su participación en actividades de formación de recursos y docentes, así como su incorporación a las actividades académico-administrativas y a las comisiones y comités dentro y fuera del IFC. Seguiremos apoyando las labores de las Unidades de Servicio. Proponemos continuar con la política de mantenimiento y adquisición de equipo. Sería deseable que la mayoría de las Unidades generaran más recursos extraordinarios por lo que se explorará esta posibilidad. Se considerará la posibilidad de que el servicio de criopreservación se limite a un servicio de repositorio de productos. Además, se trabajará en la adecuación de espacios del vivario. Se evaluará el futuro de la Unidad de Microarreglos. Se solicitarán nuevas plazas para técnicos académicos especializados para algunas de nuestras Unidades de Servicio. Por otro lado, ante la dificultad para obtener recursos directos para la investigación, con el apoyo de la Secretaría de Planeación, se generarán estrategias para conseguir estos recursos. Se buscarán vínculos con fundaciones e instancias que apoyen nuestro trabajo y se buscarán convenios y colaboraciones estratégicas con instituciones nacionales dentro y fuera de la UNAM. Como se mencionó, el IFC también realiza trabajo de desarrollo tecnológico e innovación, lo que también puede contribuir al ingreso de recursos extraordinarios. A través del apoyo de la Secretaría de Vinculación del IFC se promoverá la generación de nuevas patentes de proyectos que puedan tener aplicación médica o tecnológica y se brindará asesoría y apoyo para realizar los trámites pertinentes.

2. Formación de Recursos Humanos y Docencia. La comunidad estudiantil es la más numerosa del IFC y constituye un sector fundamental para el trabajo de investigación del IFC. Para mantener y mejorar la calidad del trabajo desempeñado por los estudiantes se propone mantener el ritmo de

incorporación de estudiantes de todos los niveles, hacer un seguimiento de los estudiantes egresados para poder contactarlos, realizar charlas de orientación a los estudiantes para que conozcan las posibilidades de vinculación a la vida profesional una vez graduados o titulados. También se les ofrecerán más cursos técnicos y se promoverá su asistencia a estancias, congresos, etc. Se promoverá la participación de estudiantes en algunas de las comisiones del IFC.

El IFC lleva a cabo un gran número de actividades docentes a nivel pre y posgrado. Para mantener la calidad de estas actividades será necesario evaluar la asignación de nuevos espacios para la realización de actividades de los estudiantes. Además, se actualizará y adquirirá el equipo y material para todas las practicas docentes y se organizarán cursos teórico-práctico dirigidos a los estudiantes. Se seguirá promoviendo el apoyo de ESPORA para la atención de los miembros de nuestra comunidad que requieran apoyo psicológico a través de la difusión de sus actividades y el incremento del personal de este programa.

3. Divulgación y Sociedad. La divulgación es otra de las actividades sustantivas de nuestro Instituto. En los últimos años, con el apoyo de la Coordinación de Comunicación y con el empleo de las redes y los medios de comunicación masivos, esta actividad se ha incrementado notablemente. Así, proponemos continuar apoyando estas labores a través de la organización y participación de eventos académicos y en la divulgación de nuestro trabajo en medios impresos y electrónicos. Se organizarán actividades para orientar a la comunidad para la elaboración de material didáctico de divulgación. Se actualizarán continuamente los contenidos didácticos en nuestra página de internet.

4. Ética científica, Equidad de Género y Diversidad. La equidad de género y diversidad es un tema fundamental en el que hay que seguir trabajando para que los miembros de nuestra comunidad se desarrollen en un ambiente sin violencia ni discriminación. En este sentido, será necesario seguir apoyando el trabajo de la Comisión Interna para la Igualdad de Género y de las Personas Orientadoras Comunitarias (POCs). Hay que seguir realizando diferentes actividades diseñadas a orientar y difundir todos lo relacionado con este tema. Adicionalmente, se evaluará la posibilidad de instalar baños neutros en el Instituto y se concretará la implementación del lactario. En cuanto a la ética científica, seguiremos apoyando las acciones y medidas institucionales dirigidas a evitar prácticas que vayan en contra de los principios éticos en las labores científicas, como el plagio y manipulación de datos. También se seguirá trabajando en los aspectos éticos para el manejo de los animales y los proyectos de investigación clínica con humanos.

5. Administración. Seguiremos trabajando sobre los criterios de evaluación del personal académico para los procesos de promoción y definitividad, Concluiremos con la labor de revisión y actualización del Reglamento Interno del IFC. Promoveremos la participación de nuestros académicos en comisiones evaluadoras dentro y fuera de la UNAM. Con relación a la adecuación de espacios y la renovación y mantenimiento de equipo haremos un diagnóstico de los equipos de uso común para implementar un plan de mantenimiento y reparación de estos equipos. Se evaluará, junto con la Secretaría Técnica y las instancias pertinentes, la adaptación de espacios para construir áreas de utilidad para las actividades académicas. Para la consecución de recursos, además de acudir directamente a las instancias de la UNAM, se promoverá una mayor generación de recursos por los servicios externos de nuestras Unidades y se realizarán actividades como cursos, diplomados, etc. que generen recursos. Se planearán campañas de donación voluntaria. Por otro lado, será necesario continuar manteniendo los canales de comunicación adecuados entre la Secretaría Administrativa y trabajadores de base y de confianza. También es necesario seguir proveyendo a la administración la infraestructura adecuada y mantener una sincronización con las adecuaciones y programas de la Administración Central para un desempeño más eficiente de nuestra administración.